

Nº Expediente:
Nº Expd. Actas: 2024/13961
Nº Ref.: FMD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las doce horas y treinta minutos del día cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara y la asistencia del Sr. Vicepresidente 1º, D. Melchor León Encomienda y de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Fátima Hamed Hossain, asistida por la Secretaria de la Mesa, Dª. Mª Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

1º) Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada por la Mesa de la Asamblea el día 21/02/2024.-

Conocido dicho borrador, fue aprobado sin enmienda ni salvedad.

2º) Fijación de fecha, hora y Orden del Día de sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea.-

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

Fijar el día 07 de marzo de 2024, a las 09,30 horas, como fecha y hora de celebración de Sesión Extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente Orden del Día:

- 1. Propuesta presentada, por D. Alejandro Ramírez Hurtado, Consejero de Fomento, Medio Ambiente y Servicios Urbanos relativa a aprobar la memoria justificativa elaborada por la Comisión de Estudio para la forma de gestión referida a la prestación de los servicios de limpieza viaria y recogida de RSU en la Ciudad de Ceuta así como acordar la creación y constitución de una sociedad mercantil de capital íntegramente municipal para su correspondiente gestión. (Nº expdte.: 47.738).***
- 2. Propuesta presentada por Dª. Kissy Chandiramani Ramesh, Consejera de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital, relativa a aprobación inicial del primer expediente de modificación de créditos en el vigente presupuesto de la Ciudad. (Nº expdte.: 13.043).***
- 3. Propuesta presentada por Dª. Kissy Chandiramani Ramesh, Consejera de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital, relativa a aprobación definitiva de la modificación de los artículos 30 y 33 de la Ordenanza Fiscal reguladora del IPSI. (Nº expdte.: 63.147).***



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2024/13961

Nº Ref.: FMD

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión cuando eran las doce horas y cincuenta minutos, de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretaria de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO:

VºBº
EL PRESIDENTE